

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

EN REUS

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRAZADO 10 céntimos.
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

La Unión patronal

Como respondiendo á una consigna, y en indudable relación con la presencia en Madrid de los agitadores del proletariado en Vizcaya, arremeten algunos artificiales republicanos, y otros que siguen pareciéndolo, como Morote, contra el proyecto de constituir una Unión patronal, en que se recogen todas las fuerzas productoras de España, por lo que el capital se refiere, y como ampliación y desenvolvimiento de lo realizado por los patronos bilbaínos.

La base de todos esos artículos, que son la mejor recomendación de la idea de la Unión patronal, es un equívoco, de puro y liviano artificio. Con decir obreros, donde no se atreven á poner la verdadera palabra *Sindicalistas revolucionarios*, levantan los impugnadores de aquel propósito todo su razonamiento en contra de él, y es menester, por tanto, que nadie se deje engañar.

Basta ver cuándo ha surgido en condiciones de realizarse esa idea de la Unión patronal, para comprender que no va contra la Asociación obrera, sino contra el Sindicato revolucionario. La Asociación obrera es ya muy antigua en España. No sólo hay Sociedades de esas con quince y veinte y más años de vida, sino que es notorio que tienen algunas de ellas hace unos cuantos años más pujanza intrusica que ahora. Hicieron los patronos algo positivo por unirse, frente á esas Asociaciones?

No. El propósito de la Unión patronal surge y toma cuerpo en Bilbao cuando, un año tras año, viene la resiliad á enseñar que no se trata de Asociaciones por oficios, en que cada cual se cuida por sí misma del mejoramiento de sus propios miembros, sino que se trata de Sindicatos apercibidos sólo para la destrucción del capital, para la supresión de toda normalidad en el trabajo, y manejados por agitadores sólo atentos al fin revolucionario que los domina, hoy ni siquiera disfrazado con el revolucionarismo vagó del ideal socialista, sino bien claramente definido en un revolucionarismo encaminado á la transformación del régimen constitucional y político de la Nación.

Ese es el hecho, y sólo cuando el hecho ha sido eso, y se ha concretado y tratado, es cuando surge el propósito de la Unión patronal. ¡Está claro que no va contra los obreros, ni siquiera contra la Asociación de ellos para fines propios del respectivo oficio, sino contra el sindicalismo revolucionario!

En cuanto el Gobierno se acordó de su deber de gobernar para la sociedad española en general, se ha pedido reíamente tocar, en Vizcaya como en toda España, que la inmensa mayoría del proletariado no está en el movimiento sindicalista, y eso hace comprender á los explotadores de éste el daño irreparable que ha de causarles la Unión patronal, que inspirada en las intenciones que declaraba categóricamente el señorconde de Zubiría, sería el punto del apoyo y la base de la manumisión de la gran mayoría del proletariado, respecto de sus tiranos los agitadores sindicalistas.

Se comprende ahora por qué han actuado tan impetuosos á Madrid esos círculos del obrerismo en Bilbao, á ver si les pantan al Gobierno, y logran que aparte de ellos el amargo trance que les ampara.

Que comemos demasiado es cosa que han dicho muchas veces unos médicos y otros, pero hasta ahora no se había recomendado formalmente la abstención total de todo alimento para la curación de ciertas enfermedades, y

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

EN MADRID

EN PARÍS A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

ESQUELLOS DEFUNCIÓN á precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta Roldós y C.º, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3,—Cebrián y C.º, Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol.

La semana pasada se hicieron transacciones á 32 y 33 pesetas carga, y al propietario que nos ocupa le pagaban á 35 pesetas su producción, que no quisiera ceder.

En cambio, siguen sin cotización los mostos y uvas de la actual cosecha, pero los agricultores del Priorato abrigan la esperanza de que á últimos de esta semana empezarán las cotizaciones de la actual vendimia.

LAS MEZCLAS DE VINOS

Resolviendo una instancia del presidente del Centro Regional Manchego, se han dictado por el ministerio de la Gobernación las siguientes prescripciones respecto á las mezclas de vinos:

1.^a El derecho de los productores de vinos á efectuar cuantas mezclas de vinos naturales estimen convenientes para mejorar sus caldos ó conseguir tipos de consumo, de acuerdo con las necesidades, las costumbres ó los gustos de los consumidores.

2.^a El derecho de esos mismos productores de vinos, de conservar en sus bodegas los productos obtenidos, aunque la composición de éstos, desde el punto de vista de la cantidad de alguno de sus elementos constitutivos, no se ajuste á la que determinan y exigen en los vinos destinados al consumo, en bebida, los reales decretos de 11 de Marzo de 1892 y 22 de Diciembre de 1908, siempre que esos vinos no tengan otro destino que la obtención, por el procedimiento de las mezclas, de productos cuya composición se ajuste en un todo á la establecida por las dos disposiciones citadas.

3.^a El hecho positivo de que, no constituyendo falta ni transgresión de ninguna clase la conservación, en las bodegas, de los productos de vinos cuya composición no se ajuste á las disposiciones vigentes, que señalan la composición que deben tener los destinados al consumo del público y los límites de tolerancia para algunos de sus elementos constitutivos (siempre que su destino no sea otro que el de obtener por mezcla productos de composición perfectamente legal), no puede ser perseguida, intervenida ni menos castigada por ninguna autoridad esa conservación.

4.^a La confirmación de la penalidad que las disposiciones vigentes señalan para el hecho de expedir para el consumo público vinos cuya composición no se conforme en un todo con el contenido de las disposiciones que quedan citadas.

TRÍPOLI
La regencia del Tripoli ó Tripolitania es una región del Norte de África dependiente del Imperio Otomano. Componese de cinco territorios y es tal su naturaleza, que tiene extensiones fértiles y habitadas y otros estériles.

les y deshabitados, que bien puede decirse que esta comarca es la parte mediterránea y marítima del gran desierto africano.

Límita al Norte con el Mediterráneo, al Sur con el país de los Tuaregs, al Este con Egipto y al Oeste con las colonias francesas. Tiene una extensión de 1.123.400 kilómetros cuadrados.

El litoral es de 1.500 á 1.600 kilómetros. El número de habitantes, según las estadísticas deficientes que se tienen, oscilan de 1 á dos millones.

La costa es generalmente brava, baja y poco accesible.

Esta comarca se dividió primero entre Cartago y Cirene, fué conquistada después por los romanos, formando parte, bajo el Imperio, de la diócesis de Africa.

Los vándalos la subyugaron en 455, los griegos en 534 y los árabes en 647, siendo desde 1551 una provincia del Imperio otomano.

Separóse de la Puerta á principio del siglo XVIII, declarándose independiente, pero en 1835 fué reconquistada por las tropas turcas.

SECCIÓN OFICIAL

Escuela Municipal de Artes

Industrias de Reus

ANUNCIO ayer al dñr. J. Segarra, San Juan, 12 y 14 - Reus.

El anuncio de fecha 23 de Septiembre último, en el que se manifestaba que la matrícula quedaba abierta hasta el 10 del actual, queda rectificado

en el sentido de que el plazo final del presente mes, admitiéndose aquella en la Secretaría de la Escuela de las 19 á las 20.

Reus 3 de Octubre de 1911.—El Secretario, Ramón Pons.

EDICTO
Don Andrés Fargas y Font, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Reus.

Hago saber: Que en la reunión pública celebrada en el día de hoy por esta Junta, para proceder al sorteo y designación de los individuos que han de constituir la misma, en concepto de Vocales y Suplentes, durante el próximo biénio de 1912 y 1913, han resultado elegidos los señores siguientes:

Como mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, con voto de compromiso para la elección de Señadores.

Vocales.—D. Jaime Roig Mallafré, y D. Félix Gassull Roig.

Suplentes.—Del primero, D. Ricardo Mata Mirons. Del segundo, D. José Ferré Cabré.

Por el gremio de carpinteros.

Vocal.—D. Pablo Fornés Merca. Suplente del mismo, D. Juan Roselló Martí.

ANUNCIO ayer al dñr. J. Segarra, San Juan, 12 y 14 - Reus.

Operaciones diarias en el MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar reses 36, con kilos 485'400

cabriolos 1, > > > > 7'600

vacuno > > > > > 469'200

de cerda 6, > > > 447'500

Total reses 40, con kilos 1.409'700

El conserje, A. Gabiñau.

ANUNCIO ayer al dñr. J. Segarra, San Juan, 12 y 14 - Reus.

SUSCRIPCIONES POPULARES

para auxiliar á las familias de las víctimas de la enfermedad sospechosa del Vendrell y la Riera.

Pesetas.

Suma anterior. 1.415'50

Recaudado

en el «Centro Republicano»

Joaquín Navás > > > > 25

Ramón Pallejà > > > > 2

E. Cubells y Florentí > > > 2

Juan Vilella > > > > 10

ANUNCIO ayer al dñr. J. Segarra, San Juan, 12 y 14 - Reus.

NARRACIONES FANTÁSTICAS

227

Pronto vi me en la imposibilidad de seguir

viviendo en el piso de la calle de Carretas, y trasladéme á éste, tomando para mi despacho á abogados novatos, estudiantes y pasantes; y aun á veces no he podido atender cumplidamente á mi numerosa cuantos distinguidos clientela.

Por fallecimiento de un juez municipal, fui elegido para este cargo y asunto que caía en mis manos lo despachaba al poco tiempo; bastaba para ello un simple interrogatorio con los reos ó cómplices.

Oculté á todo el mundo el secreto que, cual varilla mágica, me había abierto las puertas de la fama y la opulencia; pues á haberse divulgado hubiera perdido en un instante mi renombre, y lo pasara mal, dada la envitada consiguiente de mis colegas.

Soy rico, pues, riquísimo; yo no sé qué rentas disfrutarán los marqueses de Rosales; pero con toda seguridad no cambiaría las mías por las de ellos. Si he dicho que era pobre, que vivía con estrechez del producto de mi trabajo; sin lujo y sin derroches, ha sido para probar á dónde llegaba el amor de mis tíos, mi padre y mi Luisa, el de ésta en particular: yo me casara con ella por amor, porque era la única ilusión que había embriagado mi alma, y así anhelaba ser querido.

Ambicionaba una esposa que se casase con

Por el gremio de cuberos

Vocal.—D. José Miracle Durán. Suplente del mismo, D. José Forcadas Soler.

Como concejal que ha obtenido mayor número de votos en la última elección popular

Vocal.—D. Eduardo Navás Felip. Suplente del mismo, D. Francisco March Brufal.

Como Jefe ú oficial del Ejército, retirado, con residencia en esta ciudad

Vocal.—D. Federico Rubio García. Suplente del mismo, D. Francisco Moyano Ramos.

Igualmente hago saber: Que según oficio recibido de la Junta local de Reformas Sociales, ha sido designado por la misma para ejercer el cargo de Presidente de la Junta municipal del Censo electoral, por durante el indicado biénio de 1912 y 1913, D. Andrés Fargas Font.

Lo que se hace público para conocimiento del cuerpo electoral y efectos procedentes.

Reus primero de Octubre de mil novecientos once.—El Presidente, Andrés Fargas.—El Secretario, Estanislao Roca.

CENTRO CATÓLICO

Por acuerdo de la Junta Directiva, el día primero de Octubre se abrirá la matrícula para asistir á las clases nocturnas elemental, superior, dibujo de figura, de adorno y lineal.

Se inscribirá los lunes, miércoles y viernes de 8 á 9 de la noche en la Secretaría de este Centro.

Para poder asistir á dichas clases, que son completamente gratuitas, los aspirantes deberán acreditarse ser hijos de obreros y tener buena conducta.

Reus Septiembre 1911.—El Secretario, Buenaventura Domenech.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar reses 36, con kilos 485'400

cabriolos 1, > > > > 7'600

vacuno > > > > 469'200

de cerda 6, > > > 447'500

Total reses 40, con kilos 1.409'700

El conserje, A. Gabiñau.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Francisco de Asís y Perpetuo.

Santos de mañana.—Stos. Plácido y Dávito, mrs.

ANUNCIO ayer al dñr. J. Segarra, San Juan, 12 y 14 - Reus.

CRÓNICA

Si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión esta noche, á las siete, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

En la reunión celebrada el último domingo por la Junta de Reformas Sociales, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

De los ejemplares de cada uno de los modelos de actas que ha de utilizar su servicio la Comisión inspectora del trabajo, remitidos por el Sr. Inspector provincial.

De haber sido unánimemente aceptadas las condiciones de trabajo presentadas por la Sección de oficiales constructores de carroajes á los patrones del mismo oficio.

De haber sido satisfechas las multas (una de 500 y otra de 250 pesetas) impuestas por la Junta en Agosto último por infracción de la ley que regula el trabajo de mujeres y niños.

De la solución de la huelga de obreros albañiles ocurrida últimamente en esta ciudad.

Del edicto publicado por la Alcaldía el mes anterior, ordenando la colocación de rejas de hierro en los lagares al objeto de evitar caídas en los mismos.

De la remisión de impresos solicitada por los Vocales obreros para la inscripción de asociaciones en el Registro especial del Instituto de Reformas Sociales.

Del apercibimiento hecho á varios industriales por incumplimiento de la ley sobre el descanso en domingo.

Aceptóse la dimisión presentada por el Vocal obrero don Lorenzo Barberá Vendrell, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por la separación de tan digno compañero, quedando nombrado en propiedad el sustituto del mismo don Pedro Vergés Creus.

Dada cuenta de una instancia formulada ante la Junta provincial por la sociedad «Manufacturera de Algodón» recurriendo contra la multa que la

Ramón Grifoll

Antonio Batlle

Ramón Pons

Juan Figueras

Emilio Durán

Antonio Sugrañes

José Llones

Santiago Alberich

Recaudado

en el «Centro Autonomista»

Juan Prats

Ramón Barberá

Fructuoso Granell

Manuel Gusi

Federico Baró

José Ferré Folch

Pedro Sendrós

Francisco Vernis

Daniel Muntané

Domingo Alberich

Antonio Gabiñau

José Mas

Juan Figueras

Pedro Ferrer Sagarrá

Jaime Sidós

Dolores Sidós

Francisca Rosich de Sidós

Mercedes Sidós

Nieves Sidós

Paquita Sidós

Agapito Juan

Jaime Sidós Rosich

Juyentud R. Autonomista

Miguel Montagut

José Sendrós

Juan Fortuny

Recaudado

</

Carbón Naftolado Serra

Es el mejor preventivo contra toda clase de infecciones del aparato digestivo, COLERA, TIFUS, etc. Debentomarlo cuantos estén al cuidado de personas atacadas de dichas enfermedades.

**FARMACIA SERRA, ARRABAL DE SANTA ANA NÚM. 80
FARMACIA NUEVA DE NAPOLEÓN BATALLA, Portal de Jesús.—REUS**

El Dr. J. Jordán

Participa á sus clientes que por exigencias profesionales deja de operar los lunes en Reus, ofreciéndoles en cambio su Gabinete Estomatológico en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 39, PRINCIPAL.

Maravilloso invento científico

Filtro esterilizador de amianto purificado (Teoría Pasteur).

Filtros los más recomendables comprobados por orden del Ministerio de la Gobernación por los eminentes profesores españoles Dr. Ramón y Cajal Marqués del Bust, don Benito Hernando y D. Félix Guzmán, dictaminaron: Que es absolutamente cierto que la porcelana de amianto no deja pasar los microbios contenidos en las aguas, y añadieron más; que habiendo filtrado también caldos cultivados que contenían bacilos de la difteria, del tifus y otros, no habiendo encontrado colonias ni vieron con el microscopio bacteriana alguna en el producto filtrado.

Filtrar el agua es una obligación impuesta por la higiene; el 90 por 100 de las enfermedades infecciosas son producidas y propagadas por la impureza de las aguas de alimentación.

Mr. Pasteur ha definido su teoría de la manera siguiente:

«Las enfermedades variolosas o contagiosas, no son jamás espontáneas, ellas tienen todas por origen un fermento de enfermedad animada de una vida propia; un microbio.

Destruir los microbios de la fiebre tifídica, de la difteria, de la escarlatina, de la tuberculosis, del sarampión, del cólera, etcétera, etc., y jamás verás aparecer un sólo caso de estas enfermedades.»

El agua sin filtrar es el elemento principal de microbios.

Gran surtido en filtros á presión y sin presión y de bolsillo.

De venta en el acreditado Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica

LA CRUZ ROJA
Calle Monterols, núm. 16.—Reus.

Pianos y Armóniums

de las acreditadas marcas C. Rönisch, Guarrero Hermanos, Ortiz y Cussó y Ayné.

APARATO Angelus. Orquesta Melodiana, único que tiene registro de órgano aplicable á todos los pianos.

Representante:

ANTONIO BUQUERAS
Arrabal alto Jesús, 30, 1.^o, 1.^a Reus

EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas, de todas clases y medidas.

Todo en buen estado. Se dan á mitad de precio. Diríjase: Arrabal Salmerón (antes Teatro), 16, 1.^o—REUS.

Ayudanta Se necesita una en un importante Colegio particular de esta. Para informes calle Monterols, núm. 24.

SOCIO

Se desea encontrar uno que disponga con capital para una industria en marcha.

Para informes dirigirse al Coronel Real de Comercio D. Calixto Martí.

SE VENDEN

Una pieza de tierra de unos 4 jardines todo viña americana, olivos y otros árboles, casa y pozo, dista 12 minutos de Reus y carretera de Riudoms.

Otra pieza de 2 á 3 jardines americano, olivos, casa y pozo y otros árboles muy recreativa y á medio kilómetro cerca la Bassa Nova y Paseo. Se cederán á buen precio y con sus cosechas. Para informes

VICTORINO LLAUARDÓ
Camino Misericordia, 28.—REUS

Aprendiz Se necesita uno en la barbería de Francisco Martorell, calle del Hospital, n.º 30.

TEMPORADA DE INVIERNO

ASTRERIA

Non Plus Ultra

Grandes novedades en géneros para trajes y abrigos para caballero y niño. Con un 30 ojo más barato que todas las Astrieras de Reus.

Trajes confeccionados para caballero.

Especialidad en trajes para niños

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dif... 27/07 din

Londres 8 dív... 3

Londres vista... 3

París vista... 3

Marsella vista... 3

Perpijana vista... 3

Hamburgo vista... 3

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

Gas Reusense P8 P8 P8

Industrial Harinera 1

Banco de Reus 1

Manufacturera de Algodón, 1

C. Reusense Tranvías 1

C. Reusense Tranvías 1

privilegiadas 5 P8

Electra Reusense 1

Manicomio Reusense 1

Empresa Hidrofónica 1

Obls. Manicomio Reusense 1

Electro Químico de Teruel 1

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

10

FOSFIL

(NOMBRE REGISTRADO)

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

á base de Hipofosfitos, Kola, Arrenal, Cuasina, etc.
Superior á todas las Emulsiones y Jarabes de Hipofosfatos cuyas fórmulas sustituye con ventaja. Pidase en todas las Farmacias y en la del autor.

A. Punyed Lloberas, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40.—REUS



= WERTHEIM =

Calle Mayor, 7, REUS.

Máquinas rectilíneas, marca SEYFERT, para medias, y tricotosas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionalidad, producción y material, á todas las marcas conocidas.

Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios

Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

El dia 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas

El dia 13 Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El dia 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias Fernando Poo

El dia 2 de Octubre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Alfonso XII

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ó 40 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

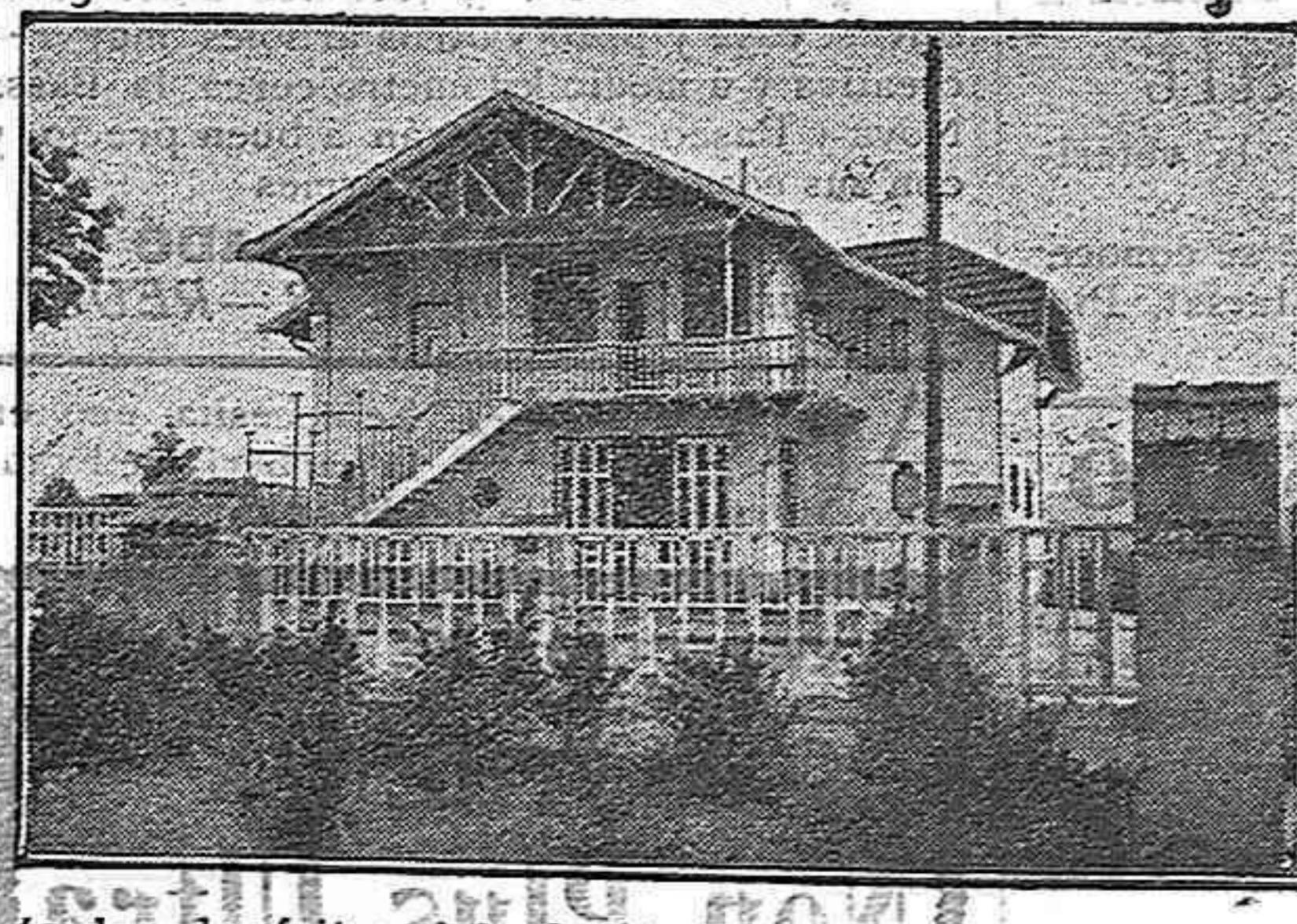
directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacio o hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacio o cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de fierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet jardín y huerta espaciosos, todo telo cercado de tapia. Se encuentra en Juregieta, a 5 minutos de peón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera, un minuto de la iglesia y a 2 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remitirá á S. de Orive, Logroño, seis pesos el billete supradicho y 2 frascos de Licoí del Polo, con otro de Agua de Colonia. Orive de 1 pta., 6 con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 pts., ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. Los residentes en Barcelona pueden recibir entregando 6 pesetas en efectivo á D. C. Rialp, Rambla Cataluña, 14. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

Máquinas para coser y bordar, sistema WERTHEIM, de varias clases, reconocidas como las mejores en los mercados mundiales.

Recomendamos especialmente la máquina RAPIDA WERTHEIM por ser rotativa y la que reúne más adelantos, construida con materiales superiores, armazón con bolas de acero y de madera, la más veloz sin producir cansancio.

Máquinas para guarnicioneros y otras industrias, y especiales para hacer ojales, festón, etcétera, etc.

Máquinas para coser bruñidos en barniz cristal inalterable

Société générale de transports maritimes à vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

admitiendo earga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

EL BRUCH

Asociación mutua de seguros sobre la vida

Constituida con sujeción a la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisión régia de Seguros establecida en el ministerio de Fomento.

DIRECCIÓN GENERAL: ARRABAL DE RÓBUSTE, 9, 2.—REUS

Delegaciones establecidas en Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.—sub-dirección en Bilbao.

Fin de la Sociedad: Nuestra Asociación «EL BRUCH» permite crear ó constituir un doce para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensen en el día de mañana, en que la soledad de uno de los dos puede dejárselos en la suma miseria.

Con una modesta cantidad de primas se puede obtener un capital de 1.000 a 50.000 pesetas. Para más detalles dirigirse en la Dirección general de 9 a 11 de la tarde.

Faltan agentes y representantes para la propaganda en varias localidades.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admirarse á la circulación los carteros y peones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mésadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta. SE DESEÑAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID

Salidas de Reus — Salidas de Salón

(Arrabal Robuster, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—Burgos, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona, 19.—Lérida, 19.—Gerona, 19.—Bilbao, 19.—Zaragoza, 19.—Valencia, 19.—Murcia, 19.—Almería, 19.—Cádiz, 19.—Málaga, 19.—Sevilla, 19.—Córdoba, 19.—Jaén, 19.—Huelva, 19.—Zamora, 19.—Salamanca, 19.—Valladolid, 19.—León, 19.—Asturias, 19.—Gijón, 19.—Pontevedra, 19.—Lugo, 19.—Ourense, 19.—Galicia, 19.—Portugal, 19.—Lisboa, 19.—Barcelona, 19.—Tarragona